

## MINUTA

### CONSEJO TÉCNICO DE INVERSIONES SESIÓN N° 150 FONDOS DE PENSIONES (SESIÓN VÍA TELECONFERENCIA)

20 de octubre de 2021

#### ASISTENTES:

##### CONSEJO TÉCNICO DE INVERSIONES:

Joaquín Echenique, Presidente; Álvaro Rojas, Vicepresidente; Marcos Morales, Consejero; José Luis Ruiz, Consejero; Heinrich Lessau, Consejero; Carlos Alvarado, Consejero (s); Rafael Romero, Consejero (s); Fernando Díaz Hurtado, Consejero (s); Eduardo Steffens, Consejero (s).

##### SECRETARÍA TÉCNICA:

Daniella Gutiérrez, Secretaria Técnica Fondos de Pensiones; Paola Salinas, Secretaria de Actas.

#### TEMARIO SESIÓN:

1. Nueva Conformación del Consejo
  2. Temas Administrativos
  3. Propuesta cálculos de límites de inversión en activos alternativos
  4. Presentación Efectos previsionales de un eventual cuarto retiro de los Fondos de Pensiones
  5. Presentación Proyecto de ley que modifica la Carta Fundamental para autorizar un nuevo retiro anticipado de fondos previsionales, del Banco Central de Chile
- 

- 1- En la primera parte de la sesión, la Secretaria Técnica menciona que fue publicada en el Diario Oficial con fecha 18 de octubre, la Resolución Exenta N° 1390, por medio de la cual se informa que el Consejo del Banco Central de Chile designó al señor Carlos Alvarado Díaz-Romero en carácter de miembro suplente, en reemplazo de don Nicolás Gonzalo Álvarez Hernández, a contar del 2 de septiembre de 2021, por el período que le restaba a este último de su designación renovada.
- 2- Posteriormente, se procedió a la aprobación del acta por parte de los Consejeros presentes, de la sesión N° 149 de los Fondos de Pensiones, efectuada el 15 de septiembre de 2021.
- 3- El Consejo procedió a discutir respecto de cambio normativo en relación a la metodología de cálculo de límites de inversión en activos alternativos.

- 4- La Secretaria Técnica pone en conocimiento del Consejo la presentación de efectos previsionales ante un eventual cuarto retiro de Fondos de Pensiones, presentada por la Superintendencia de Pensiones ante la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del H. Senado de la República, el 6 de octubre de 2021.
  
- 5- Finalmente, la Secretaria Técnica muestra al Consejo los aspectos más destacados, en relación con los Fondos de Pensiones, de la presentación efectuada el 12 de octubre de 2021 por el Banco Central de Chile ante la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del H. Senado de la República, referida a Proyecto de Ley que modifica la Carta Fundamental para autorizar un nuevo retiro anticipado de fondos previsionales.